



# FGPC

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

## REGLAMENTO

### RANKING PROVINCIAL DE AFICIONADOS/AS 2025

#### OBJETIVOS

- Difundir, promocionar y desarrollar el golf en la región
- Promover la organización de actividades que generen beneficios directos para los clubes asociados
- Fomentar la participación de jugadores en eventos deportivos de interés, en los abiertos y/o competencias relevantes de los clubes asociados.

#### **I. PARTICIPANTES**

Todos aquellos jugadores aficionados que cuenten con matrícula y Hándicap Nacional otorgado por la AAG, y cuyo club de opción sea alguno de los integrantes de esta Federación.

**Nota:** *Para obtener puntos en la categoría scratch, los caballeros deberán contar con índice de 9.0 o menor, mientras que para las Damas índice deberá ser 18.0 o menor.*

#### **II. COMPETENCIAS QUE OTORGAN PUNTAJE**

Aquellos que determine anualmente la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba, en los clubes que cumplan con los requisitos que se establezcan.

a) Torneo Federativo: Un torneo en cancha de 18 hoyos, bajo la modalidad de 36 o 54 hoyos individual por golpes.

Este Torneo puede otorgar puntaje para el ranking de la A.A.G.

b) Los torneos que organicen en forma particular los clubes en canchas de 18 hoyos, y se disputen a 36 o 54 hoyos. El torneo deberá ser de importancia, abierto y con cupo para jugadores visitantes de la Federación.

**Nota:** Cada club sólo podrá incluir un torneo.

Los puntos serán los mismos que para los torneos Federativos. Los clubes interesados deberán solicitar la inclusión del torneo en el Ranking de la Federación antes del 1 de febrero de 2025 para el primer semestre y hasta el 15 de junio para el segundo Semestre.

#### **III. LIMITE DE TORNEOS COMPUTADOS / DESCARTE**

Sobre el total de torneos relacionados al punto 2, incisos a) y b), se computarán sólo los primeros diez (10) scores en Damas y Caballeros.



# FGPC

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**Nota:** Para la determinación de los ganadores, los participantes deberán jugar al menos, cuatro (4) competencias del calendario.

**Puntaje.** El puntaje de cada competencia será el siguiente:

### Competencias de 36 hoyos

POSICIÓN	PUNTOS
1°	100
2°	75
3°	60
4°	50
5°	40
6°	30
7°	25
8°	20
9°	15
10°	10

### Competencias de 54 hoyos

POSICIÓN	PUNTOS
1°	120
2°	90
3°	72
4°	60
5°	48
6°	36
7°	30
8°	24
9°	18
10°	12

**Empate en un torneo:** Se otorgarán a los jugadores empatados el mismo puntaje que corresponda al puesto empatado. - Aún hayan desempatado de cualquier forma.



# FGPC

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**Ganador del ranking:** El que acumule mayor cantidad de puntos computados conforme lo indicado en el artículo 3.

**Empate en el ranking:** Será ganador el jugador que mayor cantidad de veces haya obtenido el primer puesto en torneos Federativos a 54 hoyos, de subsistir empate, el jugador que mayor cantidad de veces haya obtenido el primer puesto en torneos Federativos a 36 hoyos y por último el que haya obtenido el primer puesto de 18 hoyos. De no lograrse una definición, se seguirá idéntico criterio considerando los segundos puestos y así sucesivamente. Sorteo.

#### **IV. CÓDIGO DE CONDUCTA**

En caso de mal comportamiento de un jugador, además de las sanciones vigentes, el Consejo Ejecutivo de la Federación podrá: a) No otorgarle puntos en la competencia disputada, b) descontarle puntos obtenidos en otras competencias disputadas, c) suspenderlo o excluirlo de la participación del Ranking.

#### **V. ADMINISTRACIÓN**

La FGPC difundirá a través de sus canales oficiales las competencias que formarán parte del Ranking Provincial de Aficionados/as 2025. La recepción y cobro de inscripciones de las competencias, serán administrados por el club organizador, siendo los mismos encargados del armado de horarios y de la carga de resultados.

#### **VI. PREMIACIÓN FGPC RANKING MID AMATEUR Y SENIOR**

Se conformará en los torneos dispuestos para el Ranking Provincial de Aficionados/as 2025, paralelamente, un Ranking de jugadores Mid - Amateur y Senior, teniendo en cuenta los scores gross de cada competencia.

Las categorías se conforman con el siguiente criterio:

Mid Amateur: Jugador/a nacido/a varón/mujer entre 25 y 49 años.

Senior: Jugador/a nacido/a varón/mujer de 50 años en adelante.

La FGPC enviará a cada club los premios a los primeros de las categorías Mid Amateur y Senior, para Damas y Caballeros.

#### **VII. PUNTAJE**

Se computarán para el Ranking antes mencionado con los cinco mejores scores gross, de cada competencia, computando las posiciones según la siguiente escala:

**Competencias de 36 hoyos**



# FGPC

## FEDERACIÓN DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

POSICIÓN	PUNTOS
1°	100
2°	75
3°	60
4°	50
5°	40

### Competencias de 54 hoyos

POSICIÓN	PUNTOS
1°	120
2°	90
3°	72
4°	60
5°	48

En caso de empate se computará el puntaje del puesto empatado.